

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

PLAN 2023 - 2025



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. CONTEXTO INICIAL, DIAGNOSTICO Y VIGENCIA	3
3. IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	5
4. CÓDIGO ÉTICO Y TRANSPARENCIA	7
5. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN.....	9
6. IMPLANTACIÓN DEL PLAN	10
7. DEFINICIÓN DE LOS KPIS Y ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	12

1. INTRODUCCIÓN

En el actual contexto global, la Responsabilidad Social Corporativa (en adelante RSC) se ha convertido en una práctica esencial para las empresas comprometidas con su entorno y con el bienestar de la sociedad en general. Reconociendo la importancia de su impacto, Gesplan presenta su Plan de RSC, que busca guiar nuestras acciones hacia un modelo de negocio sostenible, ético y socialmente responsable.

Entendemos que nuestra responsabilidad va más allá de desarrollar proyectos y servicios de asistencia técnica a nuestros grupos de interés (también llamados stakeholders). Nuestro compromiso es operar de manera responsable, teniendo en cuenta la protección, respeto y cuidado del medioambiente, la comunidad y todas las partes interesadas que interactúan con nuestra organización.

Este plan tiene como objeto establecer una hoja de ruta clara para integrar la responsabilidad social en todas nuestras operaciones, promoviendo el desarrollo sostenible, la equidad social y la preservación del medioambiente. A través de diversas iniciativas y políticas, trabajamos por generar un impacto positivo en las comunidades en las que operamos, al tiempo que promovemos la transparencia y la ética en todas nuestras actividades.

En el desarrollo de este plan, consideraremos cuidadosamente las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, así como los desafíos y oportunidades que enfrentamos como empresa. Nuestro objetivo es establecer una cultura empresarial arraigada en principios sólidos de responsabilidad social, promoviendo la participación activa de nuestro personal, clientes y proveedores en la búsqueda de soluciones sostenibles.

A lo largo de este plan, delinearemos las áreas clave de enfoque en las que nos comprometemos a actuar, desde la gestión ambiental hasta la promoción del bienestar social y el fortalecimiento de las comunidades locales.

Estamos convencidos de que el éxito empresarial va de la mano con la responsabilidad social y ambiental. Con este plan, reafirmamos nuestro compromiso de ser líderes en nuestro sector, generando valor de manera sostenible y contribuyendo a la construcción de un futuro más justo y equilibrado.

2. CONTEXTO INICIAL, DIAGNOSTICO Y VIGENCIA

La RSC es un enfoque empresarial que implica asumir el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible, considerando el impacto de las operaciones de la empresa en la sociedad y en el medioambiente. En el caso de Gesplan, la implementación de un Plan de RSC adquiere una importancia crucial debido a su papel central en la toma de decisiones y acciones que afectan directamente al entorno y los recursos naturales.

El diagnóstico inicial del Plan de RSC de Gesplan implica evaluar diversos aspectos relacionados con el desempeño en términos de sostenibilidad y responsabilidad social. Los elementos que han sido considerados en este diagnóstico han sido los siguientes:

- **Gestión ambiental:** Es fundamental evaluar las políticas y prácticas de la empresa en relación con la protección y conservación del medioambiente. Esto implica analizar la eficiencia energética, el uso responsable de los recursos naturales, la minimización de las emisiones y la correcta gestión y segregación de los residuos.
- **Ordenamiento territorial:** Gesplan está involucrada en la gestión y planeamiento del territorio, por lo que es importante evaluar cómo se llevan a cabo estas actividades. Se consideran aspectos como el equilibrio entre el desarrollo urbano y territorial, junto con la preservación de áreas naturales y la planificación de infraestructuras sostenibles, entre otras actividades que contempla su objeto social.
- **Inclusión social:** Nuestro Plan de RSC aborda la inclusión social en todas las vertientes que podamos asumir. Esto implica la evaluación de la garantía del acceso equitativo, conforme a los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, facilitando la participación de grupos vulnerables en los procesos selectivos.
- **Transparencia y ética:** Gesplan promueve altos estándares de transparencia y ética en todas sus operaciones. Se evalúan los mecanismos de rendición de cuentas, la divulgación de información relevante, la adopción de políticas y prácticas anticorrupción.
- **Relación con los stakeholders:** Para Gesplan, es imprescindible mantener una relación cercana con sus diversos grupos de interés, como son gobiernos locales, comunidades y otras entidades tanto públicas como privadas.

El presente diagnóstico sirve como base para identificar áreas de mejora y establecer metas y objetivos concretos.

A partir de aquí se podrán diseñar e implementar estrategias y acciones que promuevan un desarrollo sostenible y una gestión responsable de los recursos naturales, contribuyendo así al bienestar de la sociedad y al cuidado del medioambiente.

VIGENCIA

Este Plan de RSC tendrá una vigencia de dos años, finalizando el mismo en el mes de diciembre de 2025, con el fin de poder poner en práctica los diferentes objetivos y el desarrollo de los mismos, pudiendo, con ello, alcanzar las metas establecidas.

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

El proceso de identificación de los grupos de interés es necesario para cualquier empresa, ya que implica identificar y comprender a las partes interesadas que tienen un impacto directo o indirecto en el éxito y la permanencia en el tiempo. Los grupos de interés son individuos, organizaciones o comunidades que pueden influir o ser afectados por sus acciones y decisiones.

Para identificar los grupos de interés, Gesplan ha realizado un análisis exhaustivo de su entorno empresarial. Tras más de 30 años de trayectoria se ha podido determinar con claridad cuáles son los stakeholders más importantes para la empresa y que están directamente involucrados en nuestras operaciones diarias. Los tres grandes grupos de interés, son:

- **Internos:**
 - ✓ Personas trabajadoras
 - ✓ Personal directivo
 - ✓ Familias
- **Externos sectoriales:**
 - ✓ Clientes
 - ✓ Proveedores
 - ✓ Colaboradores
- **Externos generales:**
 - ✓ Comunidad Autónoma de Canarias
 - ✓ Instituciones Públicas Extranjeras (Cabo Verde, Senegal, Mauritania, Guinea, etc.)

Estos grupos de interés esenciales para Gesplan tienen un impacto directo en los resultados de la gestión empresarial y el entorno donde desarrolla su actividad, tomando en consideración una comunicación abierta y bidireccional, mediante la cual se recopila información y se establece una relación mutuamente beneficiosa. De esta manera se podrán

construir relaciones sólidas y promover la confianza, lo que a su vez contribuye al éxito a medio/largo plazo de Gesplan como empresa pública contrastada.

4. CÓDIGO ÉTICO Y TRANSPARENCIA



La ética y la gobernabilidad son componentes fundamentales de la RSC en Gesplan. Nuestra ética está referida y orientada a los principios morales y valores que guían nuestro comportamiento como empresa.

En el contexto de la RSC, implica que debemos operar de manera transparente, justa y ética en todas nuestras actividades. Esto hace que tengamos en cuenta las necesidades de los diversos grupos de interés, como los empleados, los clientes, los proveedores y la sociedad, a la vez que se tomen decisiones éticas en beneficio de todos ellos.

Por otro lado, la gobernabilidad se refiere a la forma en que una empresa es dirigida y controlada. En el caso de Gesplan, la gobernabilidad adquiere especial importancia debido a nuestro carácter de servicio público y a la necesidad de mantener altos estándares de transparencia y rendición de cuentas. La gobernabilidad efectiva implica contar con una estructura de gobierno sólida y mecanismos de control internos que aseguren la toma de decisiones éticas y responsables.

Dentro del marco de la RSC, la ética y la gobernabilidad se complementan y refuerzan mutuamente. Trabajamos en establecer políticas y prácticas que promueven la transparencia, la equidad y el respeto a los derechos humanos.

En línea con lo expuesto anteriormente, durante el año 2023, se continuará fomentando el cumplimiento de los siguientes epígrafes:

- **Establecer un código ético:** Se implanta para ello un código ético claro y completo que establece los principios y valores fundamentales de la organización. Este código es comunicado y compartido con todos los empleados y partes interesadas después de ser verificado y aprobado.
- **Promover la transparencia:** Seguimos trabajando con la premisa de cumplir con la máxima transparencia en la toma de decisiones y la divulgación de información. Esto conlleva a la publicación de informes anuales, así como la respuesta a la auditoría anual de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana, en la que se obtuvo una puntuación de 10 sobre 10 en el ejercicio 2022.
- **Capacitación en compliance:** Continuaremos proporcionando capacitación a los empleados sobre temas de ética y cumplimiento normativo. Esto nos ayuda a crear

conciencia sobre la importancia de la ética en el lugar de trabajo y promover conductas responsables.

- **Implementar y comunicar el canal de denuncias:** Se establece un mecanismo de denuncia confidencial para que los empleados y otras partes interesadas informen sobre cualquier violación ética o conducta inapropiada. Todas aquellas denuncias recibidas son tratadas de manera justa y adecuada.
- **Promover la sostenibilidad ambiental:** Como empresa medioambiental, es esencial para nosotros liderar con el ejemplo en términos de prácticas sostenibles. Se seguirán implementando políticas y prácticas que minimicen el impacto ambiental de las operaciones, como el uso eficiente de recursos, la reducción de residuos y la adopción de energías renovables.

5. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN

Los siguientes objetivos del Plan de RSC reflejan el compromiso de Gesplan con la sostenibilidad y el cuidado del entorno, buscando minimizar el impacto negativo en el medioambiente y promover prácticas responsables en todas sus actividades, centrándose en los siguientes objetivos:

1. **Ética empresarial:** Promover una conducta ética en todas las operaciones y decisiones de la empresa, respetando el código ético predefinido, así como los valores fundamentales y los derechos humanos.
2. **Sostenibilidad ambiental:** Minimizar el impacto ambiental de las actividades de la empresa, adoptando prácticas sostenibles y responsables con el medioambiente, como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la conservación de los recursos naturales y la gestión adecuada de residuos.
3. **Transparencia y rendición de cuentas:** Ser transparente en las operaciones y comunicaciones, ofreciendo información clara y precisa a los grupos de interés sobre las acciones de la empresa.
4. **Relaciones laborales justas:** Fomentar un entorno laboral justo, seguro y saludable para los empleados, respetando sus derechos laborales, promoviendo la diversidad y la igualdad de oportunidades, y garantizando un trato equitativo.
5. **Innovación y desarrollo sostenible:** Seguir impulsando la innovación y el desarrollo de servicios que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar social, buscando soluciones creativas y responsables para los desafíos actuales y futuros.
6. **Colaboración con partes interesadas:** Establecer y fortalecer relaciones de colaboración y diálogo con los diferentes grupos de interés para abordar conjuntamente los desafíos sociales y ambientales.

Estos objetivos de RSC reflejan el compromiso de la empresa con la generación de valor más allá de los aspectos económicos, considerando el impacto social, ambiental y ético de sus acciones.

6. IMPLANTACIÓN DEL PLAN

En la implantación del presente Plan de RSC se entrelazan las líneas de trabajo de Gesplan, tanto en lo que respecta a su funcionamiento interno, la realización de los encargos, como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS). Se apuesta por introducir una metodología de trabajo centrada en establecer un modelo integrador que, además de contener la perspectiva inclusiva de igualdad de género, integre la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y la mitigación de sus efectos, fomentando el bienestar y la salud pública, en el marco de la Agenda 2030.

Acción	Actividades deportiva
Descripción de la acción	Se llevarán a cabo actividades deportivas y de ocio en las diferentes islas. Nos acogeremos a actividades propuestas por entidades externas, así como por la propia empresa
Programa de actividades	Concretar posibles actividades con Áreas y Servicios, definir los medios necesarios, comunicar y desarrollar
Entidades vinculadas	Por determinar
Lugar y calendario previsto	Se realizarán durante todo el año, haciendo partícipes a toda la plantilla de Gesplan
Presupuesto estimado	Cada participante costeará su parte proporcional a la participación en la actividad

Acción	Campaña de recogida de alimentos
Descripción de la acción	Se realizará una campaña de recogida de alimentos en todas las sedes de Gesplan
Programa de actividades	Sensibilización, instalación de contenedores y cartelería, comunicación, recogida y entrega
Entidades vinculadas	Todas aquellas entidades dispuestas a colaborar con Gesplan
Lugar y calendario previsto	Todas las sedes de Gesplan en las diferentes islas. Acción prevista para el último trimestre del año
Presupuesto estimado	La acción se llevará a cabo por el Servicio de RRHH Gestión y Desarrollo

Acción	Inclusión de colectivos en riesgo de exclusión
Descripción de la acción	Se colaborará con asociaciones que trabajan con diferentes colectivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Jóvenes en riesgo de exclusión social para darles una oportunidad de iniciación en el mercado laboral 2. Personas mayores con dificultad de acceder a un puesto de trabajo 3. Personas con discapacidad, que requieren
Programa de actividades	Definir el proyecto, buscar los perfiles más idóneos, preparar al personal con liderazgo para gestionar con....., llevar a cabo un seguimiento individualizado
Entidades vinculadas	Determinar las asociaciones con las que colaboraremos
Lugar y calendario previsto	Todas las islas
Presupuesto estimado	Se llevará a cabo por el Servicio de RRHH Gestión y Desarrollo, en coordinación con las diferentes Áreas y Servicios de la empresa

Acción	Seguimiento y colaboración en el cumplimiento y mejora de los objetivos ambientales
Descripción de la acción	Se llevarán a cabo actividades deportivas en las diferentes islas. Nos acogeremos a actividades propuestas por entidades externas, así como por la propia empresa
Programa de actividades	Concretar posibles actividades con Áreas y Servicios, definir los medios necesarios, comunicar y desarrollar
Entidades vinculadas	Por determinar
Lugar y calendario previsto	Se realizarán durante todo el año, haciendo partícipes a toda la plantilla de Gesplan
Presupuesto estimado	Se llevará a cabo por el Servicio de RRHH Gestión y Desarrollo, en coordinación con las diferentes Áreas y Servicios de la empresa. Cada participante costeará aquellos gastos que puedan estar destinados a la participación en la actividad

7. DEFINICIÓN DE LOS KPIS Y ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Key Performance Indicators o Indicadores Clave de Rendimiento (en adelante KPIs) son herramientas fundamentales para evaluar y monitorear el desempeño de una empresa, departamento o proyecto, ya que proporcionan una medida cuantitativa de diversos aspectos clave que impactan en el éxito y el rendimiento. Los KPIs están diseñados para brindar información relevante y medible sobre el rendimiento y la eficacia en áreas críticas de la empresa, lo que ayuda a los equipos a tomar decisiones informadas, identificar oportunidades de mejora y realizar ajustes necesarios para alcanzar los resultados deseados.

Para Gesplan, los KPIs más importantes se exponen a continuación:

Índice de cumplimiento normativo ambiental:



Este KPI mide el grado en que la empresa cumple con las regulaciones y leyes ambientales establecidas. Incluye el seguimiento de la calidad del aire, la luminosidad, el agua y el suelo, así como la gestión adecuada de residuos, contemplando tanto de los proyectos o encomiendas ejecutados por la empresa como nuestra actividad en oficina.

Por otro lado, se tiene monitorizada la huella de carbono, de manera que se lleva a cabo la medición de los gases de efecto invernadero generados para la realización de actividades de la empresa. Esto incluye las emisiones directas e indirectas derivadas del consumo de energía, el transporte (barco, avión y vehículos), refrigerante (aire acondicionado), la gestión de residuos y otras fuentes relevantes.

Valoración de proyectos:



Este indicador refleja el nivel de satisfacción de nuestros clientes en conformidad con el proyecto o encargo asignado a Gesplan. El desempeño de la empresa es evaluado tanto externa como internamente, con el propósito de identificar posibles áreas de mejora, a la vez que se potencian y se ponen de manifiesto las fortalezas identificadas. Más de 30 años de historia nos avalan como una empresa que cumple con las expectativas de los clientes y nos motivan a seguir trabajando, con el fin de

ofrecer un servicio que cumpla con los requisitos de calidad y excelencia establecidos, a la vez que seguimos creciendo en materia de RSC.

Necesidades formativas:



Este parámetro evalúa el grado en que la empresa involucra a la plantilla en la identificación y valoración de las diferentes necesidades formativas.

Para determinar dichas necesidades, se hace extensivo a todo el personal un cuestionario donde se contemplan competencias técnicas, operativas, lingüísticas, mejora en el uso de sistemas informáticos, de prevención de riesgos laborales, de habilidades directivas, y de aquellas que fueran necesarias.

A su vez, Gesplan colabora con diferentes centros formativos, ofreciendo prácticas en diferentes proyectos que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos teóricos en un entorno real, a la vez que desarrollan habilidades clave para su crecimiento profesional.

Siguiendo esta línea, se trabaja por crear un entorno acogedor y enriquecedor para los estudiantes en prácticas, donde puedan adquirir experiencias prácticas relevantes para su formación académica y futura carrera profesional.

Igualdad:



Este KPI cuantifica las medidas establecidas con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la empresa, así como la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y para las personas inmigrantes, a la vez que se les ofrece formación

específica en el sector para, de esa manera, aumentar sus habilidades técnicas y profesionales, contribuyendo a su empleabilidad e integración social.

Se puede contabilizar el total de mujeres y hombres que componen la empresa, así como sus remuneraciones, promociones, altas, bajas, solicitudes de conciliación. Además, como hemos visto anteriormente, la formación interna y la sensibilización de los empleados son aspectos clave en la estrategia de la empresa.

Por ello, el Servicio de Recursos Humanos realiza una importante labor de sensibilización en igualdad de género a través de la colaboración con entidades sociales, a la vez que se establecen medidas de trabajo que visibilizan el papel de la mujer en un sector altamente masculinizado.

Todos estos KPIs están directamente alineados con los ODS. Nuestra metodología de trabajo se basa en la creación de un modelo inclusivo que promueve la sostenibilidad, la igualdad de género y la lucha contra el cambio climático. De esta manera podremos establecer objetivos claros, realizar un seguimiento del progreso y evaluar su desempeño de manera objetiva, lo que facilita la toma de decisiones estratégicas y el logro de resultados exitosos.

Consejero Delegado

Manuel Agoney Piñero Ortiz

